

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA
DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE 16 DE OCTUBRE 2014**

Asistentes

Silvia Algaba (coordinadora Máster de Mediación)
Elisa García España (coordinadora de calidad)
Fátima Pérez Jiménez (coordinador Máster de política criminal)
María Dolores Arias (coordinadora del Grado Derecho-ADE)
Remedios Zamora (coordinadora Máster regulación del territorio)

Ausencias justificadas

Rafael Naranjo (coordinador del Grado de Criminología)
Juan José Hinojosa (presidente de la comisión)
Eva Vallejo (representante calidad UMA)
Paloma Saborido (representante Master de asesoría jurídica y empresa)
Francisco Vila (coordinador Grado Derecho)
Concepción Campal (PAS)
Belén Bahía (coordinadora del Máster de Abogacía)

1. Se inicia la sesión a las 12:46 horas con la aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la coordinadora. Se informa a la comisión sobre las acciones de orientación llevadas a cabo para los alumnos de los grados de Criminología y Derecho. Las cuatro sesiones programadas junto con el acto de bienvenida se desarrollaron de forma satisfactoria con una participación considerable de alumnos. También se informa de las dificultades que existen para hacer la migración de datos a la nueva página. Se prevé que se haga a finales de este mes. A partir de ese momento se intentará coordinar la información que aparece sobre las maestrías con la página del Centro de posgrado. Por último se hace una revisión de los objetivos y acciones de mejora del año. Se resaltan las acciones de mejora que aún están pendientes de concluir, así como se valora la posibilidad de completar las que se han realizado parcialmente.
3. Reflexión sobre participación de profesores y alumnos en las encuestas del SGC. La participación de los alumnos en los grados de Criminología y Derecho es bastante alta, por el contrario en los másteres la participación es tan escasa que difícilmente podemos considerar fiables los resultados de las mismas. Se discute cómo hacer para motivar la participación de estos alumnos y se alcanza un compromiso por parte de los coordinadores de másteres en este sentido. En cuanto al profesorado, la participación en relación al total de profesores de cada máster es bajo pero no con respecto a los profesores de la UMA que son los que pueden rellenar las encuestas del servicio.

4. Reflexión sobre resultados de encuestas de profesores. En todas las titulaciones los resultados son satisfactorios. No obstante, se recomienda a los coordinadores que de cara al Informe anual profundicen en los datos, especialmente en los peores resultados, de cara a proponer acciones de mejora en la próxima reunión que tendrá lugar en diciembre. En el Grado de Derecho se aprecia un descontento importante, por cuanto que se evalúa de una forma negativa (medio-baja) tanto a la titulación como al perfil del alumno. En este sentido, se valora negativamente tanto el plan de estudios, como la coordinación horizontal, pero se aprecia, de un modo más positivo la actividad respecto a la coordinación vertical. Debe entenderse, por tanto, que no se está de acuerdo con el plan de estudios, en gran parte, y que no hay entendimiento entre pares en lo que se refiere a la coordinación horizontal. Aún siendo esto objeto de mejora e incluirse en la Coordinación del Grado, parece, por los resultados respecto a la coordinación vertical, que se acepta esta figura y se empieza a conocer y valorar su función. Ello se constata porque ha comenzado a utilizarse de un modo más habitual por profesores, PAS y alumnos.
5. Reflexión sobre los resultados de las encuestas de alumnos. Los coordinadores de Grados así como la coordinador del máster de Asesoría jurídica y empresa, que excusaron su asistencia, mandaron los resultados de las encuestas por escrito. Se reproducen a continuación:

Grado de Derecho: El mayor número de alumnos que contestan es en 3º, curso en el que imparto docencia en 3 grupos. En primero también el número es importante, pero se les ha insistido mucho. Una mayoría “aplastante” son del sexo femenino (62%).

Resulta positivo como va mejorando la consideración sobre la información facilitada sobre la titulación, que en términos generales es positiva, aunque todavía un porcentaje importante la ve insuficiente.

La mayoría no opina sobre los procesos de selección o admisión (los pocos que lo hacen lo valoran de manera positiva), pero son críticos en cuanto a la ayuda en el proceso de matriculación. Tampoco opinan, en su mayoría sobre las actividades de acogida y no son muy valoradas (creo que se ignoran).

Son muy negativos respecto a la distribución de las asignaturas. Descontentos con el Plan de Estudios. Sin embargo, a la mayoría les parecen bien los contenidos (mejorable) y no encuentra solapamientos. Aunque el principal motivo para no concurrir a examen es la dificultad de las asignaturas.

Grado de Criminología: - Información facilitada y/o disponible sobre la Titulación. Cerca del 36% suspende a la Universidad en este punto (más del 28% con un 2). Se trata aún de un porcentaje demasiado alto, que debe poder ser corregido fácilmente. Se sugiere que en la página web del Grado figure un apartado, dirigido a quienes desean matricularse en la titulación, en el que se dé suficiente información general sobre el título y sus salidas profesionales.

- Atención recibida durante el proceso de matriculación. Suspende el proceso más de un 39% de los encuestados. Más adelante, el 49% de los encuestados suspenden los trámites realizados en Secretaría. De nuevo, es necesario insistir en reforzar la plantilla de la Secretaría del Centro. Las condiciones en las que trabajan se consideran factor determinante de la baja puntuación que recibe su personal (un 47% de los encuestados les otorga una puntuación igual o inferior al 2).

- Gran número de estudiantes no se pronuncian sobre las actividades de acogida. Sobre este aspecto ya se tenía alguna información de las encuestas realizadas desde la Coordinación del Grado, por lo que ya se ha optado por un modelo distinto.
- Distribución de las asignaturas en la titulación. Cerca del 32% de los encuestados suspenden a la UMA en este punto. Quizás sería buena idea abrir un proceso de reflexión sobre la ubicación de las asignaturas para dilucidar si la actual es mejorable.
- Coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas de la titulación. Suspende este ítem el 42% de los encuestados. Llama la atención que, acto seguido, tan solo el 16% de los encuestados muestran su disconformidad con la actuación del Coordinador del título. A la vista de las encuestas que el propio coordinador hace, se considera especialmente necesario potenciar la coordinación entre el profesorado dentro de las mismas asignaturas. En materia de coordinación destaca también que solo el 22% de los encuestados entienden que se producen solapamientos de contenidos entre las asignaturas.
- Las actividades de apoyo a la formación, de las que tradicionalmente venían quejándose los estudiantes del Grado en Criminología, reciben una buena valoración este curso.
- De la escasa participación de los estudiantes parece derivarse que uno de los puntos débiles de la titulación es el relativo a los programas de movilidad. Así podría deducirse del porcentaje de personas que no responden a la cuestión (en torno al 68%). Podría ser bueno potenciar la información que sobre los programas de movilidad se ofrece, no solo al estudiante interesado, sino al conjunto. Medida aconsejada: revisar la información que se ofrece en la web e incluir en tercer curso una sesión informativa sobre los TFG's y el programa de movilidad, de manera conjunta.
- Los estudiantes encuestados imputan la falta de presentación a los exámenes principalmente a diversas causas, atribuibles en principio a ellos mismos. Solo un 26,63% aduce la dificultad de las asignaturas.
- La valoración global de la titulación es muy positiva. Más del 82% de los encuestados le otorga una puntuación igual o superior al 3 (3 = 39,70%; 4 = 36,68%; 5 = 6,03%).
- Esto puede estar vinculado a la alta puntuación que reciben los profesores, ítem en el que el 78,9% le otorga una puntuación igual o superior al 3 (3= 37,69; 4 = 35,68; 5 = 5,53).
- Muy bien valorado resulta el personal de conserjería (puntuación igual o superior al 3 en un 82,92%), biblioteca (el 78,4% de los encuestados le puntúa con un 3 o más) o Aula de informática (69,84% igual o superior a 3). En las mismas condiciones se sitúa el servicio de reprografía (74,38%), o de limpieza (84,92%)
- Solo el 18% de los encuestados muestran su malestar con los espacios dedicados a docencia.
- La imagen de la UMA merece a los encuestados una alta valoración (78,89% igual o superior al 3).
- Los programas de voluntariado siguen siendo bastante desconocidos (más del 44% no sabe o no contesta la pregunta referida a este asunto). En el mismo sentido, la atención a las personas discapacitadas (52,26%) o las actividades de preservación y defensa del medio ambiente (50,25%).

Master de asesoría jurídica y empresa: A pesar de la insistencia y facilidad para fomentar la participación del alumnado, solo dos alumnos han completado el cuestionario, por lo que no cabe otorgar fiabilidad a tales resultados.

6. Calendario de próximas reuniones. Se acuerda que será un miércoles de diciembre a las 12:30 h. En esa reunión se buscará fecha para la siguiente.
7. Sin ruegos ni preguntas acaba la sesión a las 13:58 h.